



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

728806

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1013
QUILLÓN, miércoles 13 julio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SABA LTDA

RUT: 78.177.660-2

LA SUMA DE \$: 136.896

Y SON: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOC. COMERCIAL ANA LUISA SABA LTDA., PAGO DE FACTURA N° 2913, POR ADQUISICION DE GUARDAPOLVOS PARA ALUMNOS TALLER DE CIENCIAS DEL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010116	Textos y Otros Materiales	136.896 ✓		78177660-2	-0
1110302		Banco CorpBanca		136.896 ✓	78177660-2	

TOTALES : 136.896 136.896



CTA. CTE. 48973612

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1013

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME